

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo

Prof. de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
Calera, número 13

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN
Importante almacén de ferreteria, en inmejorables condiciones, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Arboles y montes

La emigración y los montes españoles
Tema es éste de palpante actualidad y de importancia social grandísima, al cual los gobiernos deben prestar atención muy presente. ¿Qué relación, se dirá, puede haber entre la «corriente» de nuestros compatriotas hacia el África y la América meridional los montes españoles?
Mucha y muy íntima. La ponen de relieve los hechos que á continuación se apuntan, reveladores de nuestra decadente producción en ramos tan importantes de la riqueza nacional como la ganadería y los montes, y que á la vez del desequilibrio actual en las leyes naturales de la física de nuestro territorio.
No se olvide que del suelo vive el hombre, que si éste no halla en aquel lo suficiente para la satisfacción de sus más imperiosas necesidades, emigrará, á pesar de su gran apego al terreno que le vio nacer y de las tentativas que los gobiernos le opongan, á otro que le ofrezca lo que le es indispensable á la vida. Esta es una ley de fuerza mayor, á la que no sirve poner dique. Recuérdese que la densidad de población es consecuencia de la producción del suelo, y ésta resulta de las condiciones físicas y mine-

ralógicas del terreno y de los agentes climatológicos. Tráigase, por último, á la memoria la situación geográfica y circunstancias orográficas de nuestro territorio, las altas mesetas de las Castillas y las extensas y elevadas montañas que le cruzan, y se estará delante del laboratorio de la producción nacional, clave de nuestros graves problemas sociales y políticos.
En esa producción, en esa riqueza ó pobreza del país juegan importantísimo papel los montes, ya como fuentes de productos múltiples de necesidad inmediata, ya como moderadores de la brusquedad del clima, ó ya, muy particularmente, como distribuidores de las aguas llovidas que retienen en su caída y después de ella, para mandarla al llano en mansos corrientes y repartir manantiales por el suelo peninsular, para el bienestar de los pueblos.
Los hemos destruido, sin embargo, sin piedad, trastornando el equilibrio de la producción y la salubridad del país.
Después de Suiza, es España la nación de más accidentado suelo de Europa, y debió poner siempre, como aquélla ha puesto, especial empeño en adaptar las producciones á las condiciones del territorio, manteniendo en las montañas los bosques y la ganadería y ésta y la agricultura en los valles y en los llanos. No debió olvidar en ningún momento que es esencialmente forestal y ganadera, sin desconocer por ello la principal importancia de la agricultura.
Las talas de los montes por codicia y por imprevisión social, las grandes é intencionadas quemas del arbolado para producir pastos y la invasión del arado, han dado al traste con una riqueza que, si valía más ó menos por sus productos, era un emporio de bienes para los pueblos y la agricultura por los beneficios que les prodigaba. Algo así como avanzada ó salvaguardia de tantos intereses representaban aquellas extensas masas de arbolado que en tiempos no lejanos cubrían nuestras dilatadas sierras improprias para todo otro cultivo, brindando leña en invierno, sombra en verano, trabajo y productos en todo tiempo y moderando el clima y el régimen de nuestros ríos.
La desamortización civil fué también una lamentable equivocación en materia forestal. Con sus exageraciones individualistas, entregó la nación en manos de particulares millones de hectáreas de monte, que llenaban sentidas necesidades de orden social hoy en descubierto, las cuales han sido en su casi totalidad desahucadas sin piedad en aras de un provecho individual inmediato. El bienestar público y la riqueza forestal sufrieron entonces rudo golpe, agravado con las ideas de libertad mal entendidas y de poco respeto á la propiedad colectiva y comunal que siempre surgen en los grandes trastornos políticos y que no dejaron, por tanto, de notar en la revolución de Septiembre de 1868, traduciéndose en la tala y descaje de los montes del Estado y de los pueblos.
Quien hubiera conocido antes de esta fecha la provincia de Guadalajara y como la de Guadalajara la de Palencia y como la de Palencia la de Salamanca, y en suma las Castillas y el Levante de nuestra Península, y los recorriese ahora, quedaría admirado de la desaparición casi absoluta del monte arbóreo y leñoso y de su conversión en yermo improductivo.
Los efectos de aquella desamortización y de dicha convulsión política, en lo que á

montes concierne, y la destrucción de éstos por unas y otras causas, sintiéndolos estamos. Tan pronto se ve aparecer y desaparecer un manantial, que antes era constante y permanente en su caudal, como nos vemos brutalmente arrollados por la corriente de una rambla, de un riachuelo ó de un río, que en un momento destruye los pueblos y la agricultura de sus márgenes.
El régimen hidrológico de nuestro suelo está hondamente perturbado por la despolación forestal. A esta ha seguido la desaparición ó disminución considerable de las aves, tan beneficiosas al agricultor. Aquellas bandadas de pájaros que se encontraban antes por los campos de trigo, por los rastrojos y por los montes ya no se ven; las aves sueltas y apareadas también han disminuido considerablemente; al quitarles los montes arbolados les han quitado sus abrevaderos, sus escondites, sus casas y el teatro de sus amores. Ya no pueden ser rústicas, tienen que ser urbanas, y esto es incompatible con su naturaleza, y emigran ó caen en manos del hombre. A la demás caza ocurre exactamente lo mismo. Tan abundante hace cuarenta años en los campos y en los montes públicos, se encuentra hoy refugiada en los vedados particulares, donde se cria cual producto de una industria, para sport solo de los poderosos. Aquellos campos y montes, abiertos siempre al cazador, están hoy desprovistos de caza por la falta de arbolado y de monte bajo protector, hallándose, por tal causa, privada la clase menesterosa de un importante recurso, que utilizaba en las invernales cuando carecía de trabajo por la paralización de las faenas agrícolas.
A la disminución del arbolado ha seguido, pues, la de las aves, la de toda otra clase de caza y la de la pesca fluvial, quedando los pueblos de las montañas en que principalmente tienen asiento las grandes masas arbóreas y de monte bajo, sin elementos de vida tan importantes, que juntamente con los productos leñosos ó maderables que aquéllas ofrecían, bastaban gran parte del año á satisfacer sus necesidades.
Y naturalmente; el hombre, sin pesca, sin caza y sin monte, en medio de una agricultura pobrísima, se ha retirado de las sierras á los llanos y de los pueblos á las grandes ciudades, produciendo esa emigración interior, llamada absentismo ó ausentismo, acusadora de la transformación en desierto de piedra de las extensas selvas que cubrían la sierra y elevadas mesetas de nuestro quebrado territorio. Esta emigración interior tiene sus límites. Las grandes ciudades ya no pueden con la avalancha que les envían los pueblos de misérrima agricultura, totalmente aniquilados por la destrucción del arbolado forestal, y aquella corriente emigratoria rebasa del suelo patrio á tierras extrañas, transformándose en emigración exterior.

Es indudable que hay que combatir ésta, pero reconstituyendo el territorio peninsular, devolviéndole la riqueza destruida, no dotando de leyes á la nación que pretendan poner puertas al campo.
Hay que restaurar las montañas y los terrenos impropios para el cultivo agrario, con vegetación adecuada, con arbolado forestal.
Así se restablecerá el equilibrio de las leyes físico-naturales de nuestro territorio, se protegerá la agricultura, se normalizará el régimen de los ríos, disminuirán las inundaciones y los efectos de las sequías y se lograrán primeras materias para muchas industrias españolas.
En suma; repoblando nuestros montes se creará riqueza, único medio racional y seguro de contener la emigración.
VICTORIANO DELEITO.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado la convocatoria de varios concursos para la adjudicación de premios.

Estos certámenes son, en resumen:
Concurso ordinario para 1909, abierto hasta el 30 de Septiembre del mismo año, sobre el tema:

«¿Favoreció á España económicamente el descubrimiento de América?»

Premios: 2.500 pesetas en metálico, medalla de plata, diploma y 200 ejemplares impresos del trabajo premiado.

Duodécimo concurso especial para premiar monografías sobre «Derecho consuetudinario y economía popular», para igual fecha que el precedente y con análogos premios.

Premio instituido por el señor conde de Torreánaz, abierto hasta el día 30 de Junio de 1910, sobre el tema:

«Historia jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España ó en algunas de sus regiones».

Premios: 6.000 pesetas en metálico, diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman de la Memoria premiada.

Accésit, consistente en 2.000 pesetas, diploma y 200 ejemplares impresos de la obra.

Premios instituidos por el señor D. José Santa María de Hita:

A la virtud y al trabajo.

Se concederán dos premios de 1.500 pesetas en metálico, uno por el primer concepto y otro por el segundo, en las condiciones que detalladamente se fijan en la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes y propuestas para estos dos premios, termina el día 31 de Mayo del año actual.

A la obra escrita sobre moral, que sea más útil; abierto este concurso hasta el día 30 de Junio de 1910, acerca del tema:

«Estudio de alguna ó varias de las instituciones de asistencia humana, en cualquiera de sus aspectos ó aplicaciones á la mendicidad y la vagancia, á la enseñanza ó á la beneficencia pública ó privada».

La Academia señala este asunto como indicación ó por ejemplo; pero, respetando la cláusula de la Fundación, admitirá en este concurso cualquiera obra de asunto moral, en la que pueda reconocerse positiva utilidad.
Premio: 4.000 pesetas en metálico, diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman de la Memoria premiada.

La Academia ha publicado un folleto que contiene con todo detalle las condiciones de estos concursos, y facilitará ejemplares gratuitamente á quien los pida de palabra ó por escrito en sus oficinas, instaladas en la plaza de la Villa, núm. 2, Madrid. La correspondencia debe dirigirse con estas señas, al secretario de la Academia.

CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, están en el deber ineludible de presentarse á pesar de la revista anual en la Intervención, desde el día 10 de Abril próximo, excepción los días festivos, presentando en el acto de la misma los documentos siguientes:
Primero. El que justifique la declaración del derecho pasivo.
Segundo. La nominilla que acredite el número con que figura en la nómina.
Tercero. La cédula personal; y
Cuarto. Un certificado del respectivo juzgado municipal, que justifique hallarse

empadronado en el punto de la vecindad declarado, y que respecto á los pensionistas de los diferentes montepíos del Tesoro y remuneraciones, acredite además su estado.
En dicho certificado se consignará también, en el lugar correspondiente, la letra del primer apellido y el número con que figuran en nómina, según consta en dichas nominillas ó papeletas de cobro.
En dichas certificaciones suscribirán los interesados á presencia del interventor ó á la del funcionario que le sustituya, la declaración de si perciben ó no otro haber de fondos generales del Estado, provinciales, municipales ó Real Casa, añadiendo los religiosos exclaustrados, si poseen bienes propios, su valor y el punto donde radican. Caso de no saber firmar los interesados, lo hará á su ruego y presencia otro que perciba haber del Estado ó satisfaga contribución directa.
Los referidos documentos han de llevar la fecha desde el 1.º de Abril próximo en adelante.

Los superiores de los monasterios de religiones en que hubiese alguno que disfrute pensión de montepío ó del Tesoro, darán aviso por escrito á la Intervención para que pueda cumplirse la formalidad de la revista, según permita la regla del respectivo Instituto religioso.

A todos los interesados que no se presenten á la revista, estando á ello obligados, excepto los que justificasen su imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes.

Siendo la revista personal, los individuos que se hallen fuera del punto de su residencia habitual y en que cobren sus haberes en los días señalados, deberán pasarla precisamente desde el 10 de Abril próximo ante el Interventor de Hacienda si se encuentran en capitales, y ante los alcaldes los que estén en las demás poblaciones, necesitando en ambos casos los documentos prevenidos, expresando imprescindiblemente en los justificantes el pueblo, y si se encuentran accidentalmente en esta capital, la provincia en que el interesado cobra su haber, el documento y fecha de la concesión para su percibo, autoridad por quien esté expedido y el importe de dicho haber, haciendo constar, además, unos y otros, su vecindad ó residencia fija.

Los interesados que se hallen enfermos justificarán esta circunstancia con certificación facultativa, extendida en papel timbrado de dos pesetas.

Si alguno de los individuos residentes en esta capital no pudiese presentarse al acto de la revista por imposibilidad física, lo manifestará por escrito á la Intervención hasta el día 25 de Abril próximo, acompañando certificado de facultativo, con expresión del número y clase de la patente que este satisfaga por contribución industrial, extendida también en papel timbrado de dos pesetas, que justifique aquella circunstancia, consignando con toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado de la Intervención pase á examinar los documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión que disfrute y á recoger á la vez el certificado de su existencia y estado, en cuanto se refiera á viuda ó huérfanos. Igual aviso darán á los alcaldes los individuos que se hallen enfermos y residan fuera de la capital.

Los interesados que se hallen en convento, colegio ó establecimiento benéfico ó de reclusión, presentarán por medio de sus apoderados, curadores ó encargados, las fes de existencia, expedidas por los jueces municipales, visadas y selladas por los directores jefes de los establecimientos, como garantía de la firma de los pensionistas, acompañando todos los documentos que acrediten su derecho al cobro de sus haberes.

Cuando los partícipes de una pensión sean varios, deberán presentarse todos ellos.

Estéfana, se apoyó con la mano izquierda en el respaldar de la silla que yo ocupaba, y tuvo que sentarse en el sofá inmediato, mientras mi padre se servía el azúcar. El le presentó la taza y ella se puso en pie para llenarla; pero le temblaba la mano de tal manera, que viéndome mi padre que él te se derramaba, miró á María, diciéndola:—Basta... basta, hija. No se le ocultaba á él la causa de aquella turbación. Siguiendo á María con la mirada, mientras ella se dirigía apresuradamente al comedor, y fijándola después en mi madre, le hizo esta pregunta, que sus labios no tenían necesidad de pronunciar:—¿Ves esto? Todos quedamos en silencio, y á poco salí yo con pretexto de llevar al escritorio los útiles que había traído.

XXXIX

A las ocho sonó la campanilla del comedor; pero no me consideré con la serenidad necesaria para estar cerca de María, después de lo ocurrido. Mi madre llamó á la puerta de mi cuarto.—¿Es posible,—me dijo cuando hubo entrado,—que te dejes dominar así por ese pesar? ¿No podrás, pues, hacerte tan fuerte como otras veces has podido? Así ha de ser, no sólo porque tu padre se disgustará, sino porque eres el llamado á darle ánimo á María. En su voz había, al hablarme

asi, un dulce acento de reconversión, hermanado con el más musical de la ternura. Continuó haciéndome la relación de todas las ventajas que iba á reportarme aquel viaje, sin ocultarme los dolores por los cuales tendría que pasar, y terminó diciendo:—Yo, en estos cuatro años que no estarás á mi lado, veré en María no solamente una hija querida, sino á una mujer destinada á hacerte feliz y que tanto ha sabido merecer el amor que la tienes; le hablaré constantemente de tí y procuraré hacerle esperar tu regreso, como premio de tu obediencia y de la suya. Levanté entonces la cabeza, que sostenía con mis manos sobre la mesa, y nuestros ojos, arrasados de lágrimas, se buscaron y se prometieron lo que los labios no sabían decir.—Ve, pues, al comedor, me dijo antes de salir,—y disimula cuanto te sea posible. Tu padre y yo hemos estado hablando mucho respecto á tí, y es muy posible que se resuelva hacer lo que puede servirte ya de mayor consuelo. Solamente Emma y María estaban en el comedor. Siempre que mi padre dejaba de ir á la mesa, yo ocupaba la cabecera. Sentadas á uno y otro lado de ella, me esperaban las dos, y se pasó algún espacio sin que hablásemos. Sus fisonomías, ambas tan bellas, denunciaban mayor pena que hubieran podido expresar; pero estaba menos pálida la de mi hermana, y sus miradas no

tenían aquella brillante languidez de ojos hermosos que han llorado. Esta me dijo:—¿Vas por fin mañana á la hacienda? —Sí, pero no me estará allí sino dos días. —Llevaré á Juan Angel para que vea á su madre: tal vez se haya ella empeorado.—Lo llevaré. Higinio escribe que Feliciano está peor y que el doctor Mayn, que la había estado recetando, ha dejado de hacerlo desde ayer, por haber seguido á Cali, donde se le llamaba con urgencia.—Dile á Feliciano muchas cosas afectuosas en nuestro nombre, —me dijo María,—que si sigue enferma, leuplicamos á mamá que nos lleve á verla. Emma volvió á interrumpir el silencio que había seguido el diálogo anterior, para decirme: —Tránsito, Lucía y Braulio estuvieron aquí esta tarde y sintieron mucho no encontrarte: te dejaron muchos saludos. Nosotros habíamos pensado ir á verlas el domingo próximo: se han manejado tan finamente durante la enfermedad de papá...—Iremos el lunes, que ya estaré yo aquí,—le repuse. —Si hubieras visto lo que se entristecieron cuando les hablé de tu viaje á Europa... María me ocultó el rostro, volviéndose como á buscar algo en la mesa inmediata, mas ya había visto yo brillar las lágrimas que ella intentaba ocultarnos. Estéfana vino en aquel momento á decirme que mi madre la llamaba.

Paseábame en el comedor con la esperanza de poder hablar á María antes de que se retirase. Emma me dirigía algunas veces la palabra, como para distraerme de las penosas reflexiones que conocía me estaban atormentando. La noche continuaba serena: los rosales estaban inmóviles: en las copas de los árboles cercanos no se percibía un susurro; y solamente los sollozos del río turbaban aquella calma y silencio imponente. Sobre los ropajes turquíes de las montañas blanqueaban algunas nubes desgarradas, como chales de gasa nivea que el viento hiciese ondear sobre la falda azul de una odalisca: la bóveda diáfana del cielo se arqueaba sobre aquellas cumbres sin nombre, semejante á una urna convexa de cristal azulado, incrustada de diamantes. María tardaba ya. Mi madre se acercó á indicarme que pasara al salón: me supuse que deseaba aliviarme con sus dulces promesas. Sentado mi padre en un sofá, tenía á su lado á María, cuyos ojos no se levantaron para verme. El me señaló el lugar desocupado cerca de ella. Mi madre se colocó en una butaca inmediata á la que ocupaba mi padre.—Bien, hija mía,—dijo éste á María, la cual, con los ojos bajos, aún jugaba con la peineta de sus cabellos,—¿quieres que repita la pregunta que te hice cuando tu mamá salió, para que me la respondas delante de Efrain? Mi padre

MARÍA

llevar á cabo con fortuna los proyectos que tengo para pagar lo que debo. Tu intención será, pues, muy buena dentro de cuatro años, y María será entonces tu esposa. Permaneció silenciosa otra vez por algunos momentos, y deteniéndose al fin de un momento de mí, dijo:—Vamos, pues, á escribir: dame aquí lo necesario, no sea que me pierda mal salir del escritorio. Había acabado de dictarme una carta para el señor A\*\*\* y me dio mi madre, que se presentó en ese momento al salón, la oñera leer. Esto era el fondo lo que leía yo á tiempo que María, trayendo el servicio de té para mi madre, ayudada por Estéfana: «Efrain estará para marcharse á Cali el 30 de Enero; encontrará usted allí, y podrán seguir pájaros la Buenaaventura el 2 de Febrero, como usted lo desea».
Según las fórmulas de estilo. María, á las once de la tarde, puso sobre la mesa el almuerzo de mi padre el plato y la taza que le había traído. Quedó, al hacerlo, iluminada por la luz de la mesa: estaba casi sola; al recibir la tetera que le presentaba

Están relevados de asistir personalmente al acto de la revista, y la pasarán por oficio, los exministros de la Corona, senadores, diputados a Cortes, presidentes y magistrados de Tribunales Supremos y Superiores, jefes de Administración, caballeros grandes cruces de las Reales órdenes de Carlos III, Isabel la Católica, de la plaza de San Hermenegildo, los individuos de los cuerpos político-militares a quienes, con arreglo al artículo 1.º del Real decreto de 16 de Octubre de 1882 y Reglamento de 30 de Julio de 1900, se consigne este derecho en sus Reales despachos, y las viudas y huérfanos de los mismos.

### Rutina lamentable

Está reconocido por nosotros mismos que los españoles poseemos hábitos muy arraigados de comodidad y aun en los actos más trascendentes de la vida se reflejan esos hábitos, porque aceptamos cualquier asunto que nos presenten resuelto, en apariencia, para evitarnos el trabajo de pensar por cuenta propia. Esto no niega en absoluto que haya un buen número de personas que discurren y meditan por su cuenta, pero la excepción apuntada confirma la regla.

Y, un notable ejemplo de nuestra afirmación lo tenemos en los artículos de consumo que adoptamos, las más de las veces, pero que sabemos que otros los adoptan, sin darnos a considerar si realmente es la bondad del producto la que nos induce a consumirlo ó es la propaganda que de él se ha hecho la que, sugestionando al consumidor, le hace tomar por bueno y legítimo lo que á veces no es más que una imitación mejor ó peor hecha, según la habilidad y conocimientos de quien lo elabora.

Esto nos viene sucediendo con la bebida conocida con el nombre de ron. Sus habituales consumidores saben que este producto es genuino de América y que, por consiguiente, es imposible su producción en Europa, pero aceptan sin vacilar aquellas marcas que privan en el mercado, sin detenerse á investigar si lo que contienen las botellas que les presentan responde á lo que deben contener, á juzgar por las apariencias de su presentación: más claro, sin averiguar si realmente es ron lo que como tal bebida les sirven, aunque la etiqueta y adornos de la botella así lo quieran demostrar.

A tal punto llega la rutina de las costumbres, que el 75 por 100 de los que, por necesidad ó por gusto, toman una copita después del café ó de las comidas, prefieren el cognac sin más razones que el haberse generalizado su uso (debido á las adulteraciones del ron), pero actualmente vuelve á observarse una marcada preferencia por el consumo del ron, que ni es más fuerte (áspero en el paladar) ni más desagradable que el cognac, si se obtiene el legítimo y verdadero ron viejo de Cuba (importación de 1897), cuyo único depositario en España es el conocido comerciante de la Coruña, D. A. Bendamio.

La mejor comprobación de su procedencia la tienen los consumidores en la precinta oficial verde de importación por aduanas, que llevan todas las botellas en el cuello; sin este distintivo, todo lo que bajo la denominación de ron se expende, no es más que una imitación de aquel producto, sea cualquiera la marca que se ofrezca.

Diez años de vejez, notable mejora por el transporte marítimo desde Cuba á España y la garantía del precinto verde, impuesto por el Estado, son las cualidades recomendables del ron viejo de Cuba, que se halla de venta en todos los establecimientos más importantes de España en el ramo de cafés, confiterías, ultramarinos, colmados, botillerías, etcétera, y al por mayor en casa de su propietario D. A. Bendamio, Coruña.

## NOTICIAS

En la reunión celebrada á las siete de la noche del día de ayer por los señores diputados provinciales residentes en la capital, con el fin de tratar acerca de la invitación hecha por el Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Madrid á la Diputación de esta provincia, para que en unión de las demás que componen la región de Castilla la Vieja, que son Valladolid, Logroño, Soria, Segovia, Avila y Santander, concurra oficialmente á la procesión cívica que ha de celebrarse en aquella corte para conmemorar el primer centenario del glorioso y eternamente memorable Dos de Mayo de 1808, y ofrezca cada región al desfile de dicha procesión un carro ornamentado, que contenga la síntesis de la producción, así de la Naturaleza, como de la Industria, se convino en llevar á cabo el acuerdo de la Comisión provincial, ó sea, el de que se consulte á las Diputaciones de las provincias antes referidas si están dispuestas á cooperar al pensamiento indicado, y en caso afirmativo, que cada una nombre un representante que con plenos poderes concurra á una reunión que se celebrará en este palacio provincial, á las seis de la tarde del día 2 de Abril próximo, con el fin de acordar la forma de llevar á cabo la idea proyectada.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 14 2.

Mañana, á las once, administrará el eminentísimo señor cardenal el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Gil.

Ha sido nombrado corredor de comercio de Valladolid, D. Joaquín Aragón y Alfaro.

En las oposiciones á escuelas de niñas están convocadas D.ª Francisca López, doña Dolores Maistera, D.ª Petra Mampaso y doña Gregoria Martínez.

Y en las oposiciones á escuelas de niños, D. Luis Soto, D. Otilio Vaquero, D. Lorenzo Villada y D. Ignacio Yurrita.

Ha sido destinado el comandante de ingenieros D. Juan Carrera y Granados, ascendido, de la Academia del cuerpo, á la comandancia general de la sexta región.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo á los oficiales 1.º y 2.º de Administración militar D. Adolfo Medina González y D. Ramón Altolaguirre y Olea.

## Pedir el cognac Reina Victoria

En el juzgado de primera instancia de Roa ha de proveerse por concurso la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaría de dicha villa, en la forma prevenida por el Real decreto de 26 de Diciembre de 1889.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el referido juzgado, con los documentos expresados en dicho Real decreto, dentro del término de veinte días.

Leemos en El Porvenir, de Valladolid: «Sin que podamos responder de la exactitud del rumor, ayer oímos decir que en breve será trasladado, á su instancia, probablemente á Asturias, el digno presidente de esta Audiencia territorial D. Juan de la Cruz Cisneros, indicándose para sustituirle en ésta al magistrado de la de Barcelona, D. Elpidio Abril».

Se ha dispuesto que por las fábricas militares de Zaragoza y Valladolid se remitan al parque de suministros de Burgos 200 y 100 quintales de harina, respectivamente.

En la orden de la plaza del día de hoy se invita á los señores generales, jefes y oficiales de esta guarnición para que asistan en el día de mañana, á las cinco y media de la tarde, en un local del cuartel del tercer regimiento montado de artillería, á una conferencia que dará el capitán del regimiento lanceros de España, D. Antonio Parache, sobre costumbres y organización de las tropas Spahis argelinas.

El traje será de paseo.

Toses pertinaces.—Se curan radicalmente, por fuertes que sean, con el Jarabe de Tiocól, Heroína y Savia de Pino de Orive. Depósito, José Mira.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas . . . . . 41.947 Reintegros . . . . . 25.117'13

Diferencia en más . . . . . 16.829'87

Esta tarde no se ha reunido el Ayuntamiento por falta de número de concejales. Celebrará sesión el viernes.

Se ha desestimado la instancia promovida por el recluta del reemplazo de 1905, Marcelo Ortega Dueñas, vecino de Castiello de Murcia, en solicitud de que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

Como teníamos anunciado, esta mañana á las once, han contraído matrimonio en la parroquia de San Gil Abad, la bella señorita María de la Encarnación Vadillo y nuestro particular amigo el capitán de infantería don Enrique Puebla Sánchez.

Bendijo la unión el virtuoso capellán del Real Monasterio de las Huelgas D. Augusto de Benito Vadillo, apadrinando á los contrayentes la señorita Nicereta Ruiz y el comandante de caballería, juez de causas de esta región, D. Amador de la Rosa.

Después de la ceremonia fué obsequiada la numerosa y distinguida concurrencia con una comida en el Hotel Universal, y en el rápido de esta tarde han marchado los novios á Madrid y Toledo.

Deseámosles una interminable luna de miel, y damos á sus familias la más cumplida enhorabuena.

### IDELEMÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Ha sido denunciado el vecino de Moradillo de Roa, Mariano de Riego Huerta, por tener apacentando 115 cabezas de ganado lanar en un monte de propiedad particular.

Ha quedado á disposición del juez municipal del Valle de Tobalina el vecino de Quintanamartingalindez, Daniel Fernández Angulo, de 26 años, casado, por intento de agresión á sus convecinos Felix y Mateo Ortiz, á quienes amenazó con un puñal, discutiendo acerca de un trato de dos reses lanaras.

Con arreglo á la ley de sargentos han sido nombrados: Serenos de Lerma, Damián Maeso Calvo y Emilio Redondo Peñuela; guarda de campo, Luciano Ortiz Castro, y voz pública, Julián Lara Valdivielso.

Cartero de La Vid, Rosendo Gil Leal. Ha quedado desierta la provisión de la plaza de guarda de campo de Santa María del Campo, con 456'25 pesetas.

El día 23 del corriente se presentaron ante el Ayuntamiento de San Martín de Rubiales 76 obreros, en manifestación pacífica y llevando una bandera en que se leía: «Pan y Trabajo».

El Ayuntamiento se reunió, juntamente con los mayores contribuyentes de la localidad, acordando, en vista de la crítica situación por que atraviesa el vecindario, socorrer con una peseta á cada obrero y emplearlos en los trabajos de arreglo de caminos vecinales, por espacio de quince días, solucionando así, por lo pronto, el conflicto.

Nos manifestantes, en vista de tal acuerdo, se disolvieron pacíficamente, sin que la fuerza pública tuviera necesidad de intervenir.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 152 raciones.

Por hurto de un plantón de chopo, ha sido detenido el vecino de Santa Olalla Ciriaco Arroyo Pereda.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Castor Alcalde, de 55 años, contusión de segundo grado en la mano izquierda, que le produjo una caballería.

Micaela Santos, de 20, herida contusa en la mano derecha, que se causó con una macheta.

Santos López, de 4, herida contusa en la región parietal derecha, por una caída.

Sergio Mestre, de 45, herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda, que se produjo con un cuchillo.

Maximiliano Quintano, de 4, contusión en el temporal derecho, por una caída.

Dr. Andrió Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once á una. Lain-Calvo, 61, segundo.

### INTERESANTE

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en nueftas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua á la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105

## El mismo remedio ha curado á las dos hermanas:

LAS PÍLDORAS PINK

Con frecuencia se hallan en una misma familia diferentes personas que deben á las Píldoras Pink la buena salud de que disfrutan: bien puede decirse que las Píldoras Pink son un remedio de familia. El tratamiento por las Píldoras Pink no es costoso, se puede continuar sin interrumpir el trabajo y da siempre los resultados apetecidos: ventajas son estas suficientes para que se le adopte y para que á él se recurra tan pronto como se manifiesten los primeros síntomas de enfermedad ó de debilidad.



Srta. Concepción Marqués Srta. Luisa Marqués.

En la familia Marqués, las Píldoras Pink han curado á dos hermanas: la Srta. Concepción, que estaba anémica, y la Srta. Luisa Marqués, que padecía neuralgias. Ambas señoritas habitan en Madrid, calle Mayor, número 28, piso 3.º

«Años hacía—nos escribe la Srta. Concepción—que estaba muy anémica, sufriendo un malestar no interrumpido. Había perdido completamente el apetito, y tantos eran los remedios tomados sin que me dieran resultado ninguno, que, en verdad, no tenía esperanzas de reponerme nunca. He tomado sus excelentes Píldoras Pink, por consejo de una de mis amigas, y me han curado del malestar que me hacia insufrible la vida, encontrándome hoy en perfecta salud. Las Píldoras Pink han hecho también el mayor bien á mi hermana Luisa, que padecía fuertes neuralgias y que por haber tomado las Píldoras ya está curada enteramente.

Las Píldoras Pink son el mejor remedio que puede emplearse contra todas las enfermedades ocasionadas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad del sistema nervioso: anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Burgos los días 11 y 12 de Abril, de once á una y de tres á seis, en el Hotel París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA con los parches ELECTRICOS «Cosmos» sobre fieltro rojo, del Renma, Gota, Sciática y Lumbago.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de los Catarros, Asma y Trancazo, con los parches «Cosmos» sobre fieltro blanco, ELECTRICOS.

ALIVIO INSTANTÁNEO Y PRONTA CURACIÓN de todas las afecciones nerviosas, con los parches «Cosmos» NO ELECTRICOS, sobre fieltro rojo.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

INTERESAETE A LAS SEÑORAS.—El específico americano La Salud de la Mujer, del farmacéutico J. Lagunilla, cura radicalmente todas las enfermedades de la matriz. De venta en la Droguería de D. José Mira.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

## Diario de avisos

### Cultos

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los PP. Federico González, Pedro Echeverría y Luis Bravo, por la mañana á las diez y por la tarde á las seis y media.

San Cosme y San Damián.—A las seis y media de la tarde, ejercicio dedicado á San José.

Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico.—Todos los jueves, á las seis de la tarde, santo rosario, Via-Crucis, breve plática por el M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, terminando con el Miserere cantado.

### Tribunales

Señalamientos para el día 26: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre los señores Sota y Aznar, con don Francisco González, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; defensores, Lic. Gaitero y Dr. Alfaro; procuradores, Herrero y Miegimolle; secretaria del Lic. Monzon. Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Sedano, contra Crispulo García, sobre homicidio; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Lic. Gómez; procurador, Herrero; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Roman Escudero Delgado, de 48 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—José María Silleras Peña, María Encarnación del Cerro Ortega.

### Instrucción Pública

Han tomado posesión: D. Clemente García, de la escuela de Santiago de Tudela, y D. Leandro Ezquerza, de la de Ibrillos. —Se halla vacante la escuela de Espinosa del Monte.

### Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Eloy Ruiz, D. Pedro Aldama, D. Ignacio Ramírez y D. Camello Bloch. Hotel París.—Miss. Marsh y amiga, D. Juan Valls, D. Hipólito Girbes, D. Salvador Estartus y D. Tomás Figueroa.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 693'2; á las tres de la tarde, 691'7. Temperaturas: máxima sol, 17'0, máxima sombra, 8'5; mínima sombra, 4'0. Pluviómetro.—Día 24: lluvia en milímetros, 1'2.

## Mercados

Valladolid 24.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 200 fanegas de trigo, cedidas á 48'25 reales una. Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fué de 200 fanegas, que fueron vendidas á 48 y 48'25 reales una. Tendencia floja.

Palencia 24.—En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo y 1.000 de cebada. Precios que han regido: Trigo á 45 rs. las 92 libras, cebada vieja á 25 reales fanega.

Barcelona 24.—La situación sigue empeorando. Vendióse trigo de Aranda á 47'50 rs. fanega, de Salamanca superior, de Villaquirán, de Burgos y de Nava á 47. Llegaron 45 vagones.

Salamanca 24.—En este mercado entraron 570 fanegas de trigo, cotizadas á 47'50 reales una. En el de Tejares entraron 200 fanegas, pagadas á 47, y en el de Chamberí 700, á 47 y 47'50.

guel.—Droguerías y Farmacias. **Renma.**—Andrés Cuervo R. L. S. M. Cura siempre con el jarabe

## POR TELEFONO

Madrid 25.—(11 m.)

### Huelga solucionada

BILBAO.—El gobernador ha conferenciado con los delegados de los cargadores huelguistas y los patronos, logrando que llegasen á una avenencia, mediante la concesión de ligeros beneficios á los primeros.

La huelga se considera terminada, y hoy reanudarán los obreros el trabajo.

### Crónica teatral

En el teatro de Lara se estrenó anoche una nueva producción de los hermanos Quintero, titulada *La escondida senda*, que obtuvo escaso éxito.

### Nuevo Dispensario

La comisión ejecutiva de la Asociación antituberculosa se reunió anoche, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, acordando crear un Dispensario en Madrid.

### Asamblea de la prensa

D. Mariano de Cavia publica hoy un artículo en *El Imparcial*, acerca de la Asamblea de la prensa, que se proyecta celebrar en Zaragoza.

Aplauda la excelente idea del señor Francisco Rodríguez, expuesta en carta por este dirigido al *Diario de Avisos de Zaragoza*, y dice que nunca es tan oportuna como ahora, que se pretende poner de moda el denostar y atacar á la prensa por personajes que deben gran parte de su encumbramiento y Sociedades que también deben su influjo á la benevolencia y cortesía con que les ha distinguido la casi totalidad del periodismo español. Insinúa que esta no es ocasión tan solo de juntarse los periodistas para conocerse,

sino de tomar acuerdos para iniciar una colaboración, práctica y positiva. «Es ocasión, principalmente—añade—que nos digamos unos á otros, acomodados á las circunstancias el famoso apotegma general Prim:

«—Periodistas, á defenderse!» «Como agua de Mayo, aunque la lluvia se reúna en Octubre, viene la lluvia» y brava contestación al inverosímil consejo de ministros.

«Con que, á la Asamblea!» Termina el señor Cavia su artículo, firmando en el éxito de la iniciativa.

### ¿Un desafío?

Ayer, á las seis de la tarde, se presentó el juzgado de guardia una comunicación de la Intervención de pagos de Hacienda manifestando que se creía que en la Administración de Loterías núm. 40, situada en Puerta de Atocha, se había cometido un fraude, por valor de 250.000 pesetas.

Para el esclarecimiento del hecho ha comenzado á instruirse el oportuno expediente administrativo, y hasta tanto que éste no resuelto no podrá intervenir el juzgado.

### Política internacional

ROMA.—El Rey Víctor Manuel, acompañado del ministro de Negocios extranjeros, señor Tittoni, ha marchado á Venecia para recibir al kaiser.

Aunque la entrevista no será esencialmente política, tendrá importancia, pues se ha de tratar seguramente de la cuestión de los Balcanes.

Al mismo tiempo que los monarcas, acompañará al emperador Guillermo. En Venecia se ha establecido un servicio extraordinario de policía.

El Rey Víctor Manuel regresará el día por la noche, para dirigirse á Sicilia y Calabria.

### El saqueo del día

PARIS.—La cuestión del Banco Franco-Español sigue llamando la atención de la gente de negocios.

El abogado consejero estuvo en la ciudad de España, informándose de que la gislación española, respecto á las sociedades, no exige responsabilidad á los administradores.

El juez se incautó de nueve millones francos, depositados en distintos Bancos. Se han presentado nuevas denuncias contra el banquero Rochette.

El asunto se tratará en el Parlamento el diputado Cucaud.

Hoy se hará un inventario en las oficinas del Crédito Minero.

### Ecos del Vaticano

ROMA.—Anoche recibió el Papa á los señores Lecot y trece delegados de la Liga trinitaria francesa.

Hoy oírán la misa que ha de celebrarse en Santidad.

Por la noche se verificará una peregrinación á la gruta de Lourdes, en las montañas del Vaticano, donde el cardenal Cadiella girará una allocución á los peregrinos.

—También ha recibido Pío X á los representantes de la Obra francesa de labor social, los cuales fueron presentados por el conde de Val.

Ofrecieron un busto, que representaba a Papa con una mano apoyada en un libro, cual lleva la siguiente inscripción: *Lesus omnia in Christo*.

—El general de los franciscanos recibió ayer un telegrama de Trípoli, anunciándole que el superior de la misión de Dardanelos había sido asesinado.

### Prensa de Madrid

*El Liberal* cree que el proyecto de ley contra el terrorismo, ha de ser conatoso, y supone que difícilmente será aprobado.

Maura podrá lograr la prórroga de las sesiones para aprobarlo.

Afirma que la ley de explosivos para vejar y perseguir á multitud de personas, que por ningún concepto calmará ella, y para cometer lamentables crímenes sólo en Cataluña, sino en toda España.

«Facilmente se presume—añade—que acontecerá con la nueva legislación la fuerza es más dura que la antigua».

*El Imparcial* publica un nuevo discurso de un personaje conservador, acerca de la verdadera finalidad de la derecha solidaria.

Dice que el día 10 del actual se ha en entregar al señor Cambó la bandera de Barcelona y constituir una mancomunidad de las cuatro provincias catalanas, por la presidencia del señor Prat de la Riva.

«La mayoría—agrega—se dispuso á todo esto se calla, pero el señor Maura sugestionado y vencido. Solo las oposiciones pueden desbaratar los trabajos catalanes».

*El País*, replicando á los periódicos nárquicos, que dicen son pocos los obreros republicanos que hacen obediencia, declara que con ellos basta y sobra para formar el cuadro y resistir con honra y firmeza.

### Madrid 25.—(6 m.)

### El día en Madrid

Disfrutamos de un día de sol, que ha dado mucha gento á los paseos y al deporte.

### En Palacio

A las once de la mañana se ha celebrado en el Palacio una recepción pública.

La comitiva era muy lucida. En las galerías había numerosos señores, interesados en ver á la Princesa de Asturias y á la Princesa Luisa de Orleans, ninguna de ellas iba en la comitiva.

En vista de esto se marchó con rumbo quedando las galerías poco animadas. El Rey vestía uniforme de lanceros, quedando las galerías poco animadas.

El Rey vestía uniforme de lanceros, quedando las galerías poco animadas. Toisón de Oro y la cruz y banda de los III; la Infanta Isabel, traje colorado; la Infanta María Teresa, azul; los Infantes D. Carlos y D. Fernando, en forma.

# TRABMULL

ES EL MEJOR RESOLUTIVO DEL MUNDO DEBE TENERSE SIEMPRE EN CASA IMPRESCINDIBLE EN BOTIQUINES

Quemaduras, Contusiones por fuertes que sean, Erisipelas, Orquitis, Torceduras, Infartos, Tumores y toda clase de inflamaciones.  
ES EL MEJOR REMEDIO PARA LOS SABAÑONES NO ULCERADOS  
2 PESETAS FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Las Reinas Doña Maria Cristina y Doña Victoria asistieron a la función religiosa des- de la tribuna.  
En el presbiterio se hallaba el obispo de Sio.  
Se ha cantado la misa del maestro Zubiau- tro y al ofertorio un concierto de Mozart.  
La música de alabarderos interpretó al di- ríndose la comitiva a la capilla la *Marcha del Pontificio*, de Dubois, y al regreso la *Marcha Pontifical*, de Gounod.

**De la huelga**  
BILBAO.—Los cargadores de los muelles y los carreteros huelguistas, a pesar de haber aceptado las bases de arreglo propuestas por el gobernador, como solución al con- flicto, han resuelto no acudir al trabajo has- ta que los patronos den su asentimiento a las citadas bases.  
Es casi seguro que mañana cese la huelga. Han sido puestos en libertad cinco huel- guistas detenidos por ejercer coacción.

**Puede**  
BILBAO.—El gremio de dueños de carros de transporte ha celebrado asamblea gene- ral, acordando liquidar los jornales a los car- reros y suspender el tráfico de conduc- tores y mercancías de los muelles si para mañana no ha tenido una solución definitiva el asunto.

**El terrorismo**  
BARCELONA.—Personas que han visto a Juan Rull en la cárcel, dicen que éste se muestra reservadísimo, acerca de las decla- raciones que hará en la vista que ha de co- menzar mañana.  
Confía el procesado en salir bien, pero la opinión general espera que se le pruebe la culpabilidad.  
En este caso, el Jurado no se dejará intí- midar, dictando veredicto con arreglo a su conciencia.

**En honor del poeta**  
Esta mañana se ha verificado en la calle de los Madrazo el acto de descubrir la lápi- da en la casa donde murió Espronceda.  
Asistieron el ministro de Instrucción Pú- blica, el alcalde, representantes de los Ayuntamientos de Madrid y Badajoz y otras y numeroso público.  
El acto ha sido muy solemne.

**En Gobernación**  
Conversando a mediodía con el señor La- cerra, nos ha dicho que está acordado en principio que el Rey visite algunas pobla- ciones, con motivo del centenario del Rey don Jaime el Conquistador, aunque no hay nada definitivo, porque hasta el mes de Mayo queda tiempo suficiente para ello.  
De Málaga no ha recibido el ministro nuevas noticias, lo cual prueba que no ocurre novedad.

En cuanto a las reclamaciones de los se- reños, respecto a la organización comple- mentaria de la policía, manifestó el señor Lacierva que el Gobierno procurará atender aquellas que sean justas, pero que no se podrá prescindir de ahora en adelante de la intervención de las autoridades en los nom- bramientos de dichos dependientes, por no ofrecer bastantes garantías una simple reco- mendación de personas interesadas.  
El fiscal del Supremo ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gober- nación, el cual nos dijo que habían tratado de asuntos particulares.

**Nuevo prelado**  
Hay se ha verificado en Madrid la conse- cración del nuevo obispo de Almería, D. Vi- cente Casanova.  
Concurrieron al acto el Nuncio de S. S., el obispo de Madrid, todo el clero parroquial y numerosas representaciones.

**MENCHETA.**

**Isidro Plaza**  
Comerciante banquero y cambiante de monedas  
Isola, 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en opera- ciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entre- gando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Esta- do, Corporaciones y Sociedades.  
Gros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y ex- tranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y per- sonales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.  
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

**A las señoras**  
En la elegante peluquería *El Centro*, en- contrarán toda clase de postizos.  
La misma casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en mara- ta ó en mata.  
Se mandan muestras a domicilio.

**Almoneda**  
Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, izquierda.

**Carbones minerales nacionales**  
M. QUINONES Y C.ª  
DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16  
Pedidos: en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz II.

**Precios para el mes de Febrero, franco domicilio:**  
QUINTAL  
Carbón de piedra, picado. . . 2'50 ptas.  
Id. cok de mina id. . . 2'50 »  
Id. id. flojo, spr. id. . . 2'65 »  
Id. id. de gas id. id. . . 2'85 »  
Id. menudo, de fragua. . . 2'25 »

Los encargos de siete a doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una a seis tarde, se cumplirán en la ma- ñana del siguiente día.  
Se sirven de cualquier clase, a precios especiales, desde un vagón, con bonifica- ciones proporcionales a la importancia del pedido.

**Importantisimo**  
amueblar bien su casa y por poco dinero, comprando las riquísimas camas, colchones y muebles de todas clases, en «LA GRAN BRETAÑA» que es la que más barato vende todos sus artículos.  
Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
Calle de Vitoria, 22 y 24 (frente al cuartel de caballería), BURGOS.

**Antracitas**  
ESPAÑOLES É INGLESES  
La casa Viuda de José Olave y Compañía, en Bilbao, Muelle de Ripa, núm. 7, remite seguidamente los vagones que se la pidan.

**Se vende**  
un panteón de marmol blanco, capaz para cuatro sepulturas.  
El plano puede verse en esta Administra- ción, de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

**Traspaso**  
del acreditado y concurrido establecimiento de vinos de Nicolás Rodríguez, San Loren- zo, 29, y San Carlos, 6.  
Su dueño, después de estar al frente de este negocio durante 20 años, se retira por tener que prestar toda su atención y cuidado a la industria de hojalatería y latonería, es- tablecida en la plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

**Se arrienda**  
por cuatro años, el molino á maquila, de la propiedad de la Compañía eléctrica de Quin- tanar de la Sierra; está movido por una tur- bina Voith, y consta de dos pares de piedras, cedazo y limpa, tiene casa-habitación y está situado á 70 metros del casco de la villa ci- tada.  
Así mismo se arrienda, hasta el día 31 de Diciembre del año actual, una sierra de cinta movida á vapor, de la misma Compañía.  
Los que deseen interesarse en dichos arriendos, pueden dirigirse á D. Lorenzo García, en cuyo poder se hallan los pliegos de condiciones, en la expresada localidad, ó acudir á la subasta que tendrá lugar en el referido Quintanar, el día 29 del actual, á las dos de la tarde, en el domicilio del presi- dente de la Compañía.—El presidente, Fran- cisco Guevara.

**Ocasión**  
Se venden varios muebles en muy buen estado y en buenas condiciones.  
Horas: de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde.  
Plaza de Vega, 27, 2.º, izquierda.

**GRAMOFONOS**  
Representante exclusivo  
Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.  
Discos artísticos

**Repertorio completo en discos de todas clases**  
Relojería, joyería y platería  
EUSTASIO VILLANUEVA  
PLAZA MAYOR, 48



**OCULISTA.—A. Santa Olalla**  
Consulta de once a una, gratis á los pobres.  
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

**Pozos artesianos**  
Se construyen á precios muy económicos con los últimos adelantos modernos.  
Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

**Se arrienda**  
magnifico almacén de 500 á 600 metros cua- drados de extensión, ó sea el mismo que ha ocupado la sociedad «El Placer», calle de la Puebla, núm. 23.  
Razón, su dueño en la misma casa, pri- mer piso.

**Atención**  
Pedro Domecq,  
cosechero, almacenista y extractor de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824  
Destilador de agudiente puro de vino ca- llito COGNAC FINE CHAMPAGNE.  
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos cir- culos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.  
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

**Traspaso**  
Se hace de la taberna situada en la calle de San Cosme, núm. 42.  
Para tratar con su dueño en dicho es- tablecimiento.

**¡Alerta, burgaleses!**  
En el nuevo establecimiento de Fernando Carcedo, sucursal de su almacén de Gamonal, sito en la calle de Vitoria, núm. 10, se venden vinos superiores en su clase á los precios siguientes:  
Tinto tipo Valdepeñas. . . 4 22 cts. litro.  
Tinto Aragón. . . 4 25 »  
Claro Rioja San Asensio. . . 4 40 »  
Blanco Pozaldez. . . 4 40 »  
Blanco manchego. . . 4 30 »  
Especialidad en vinos finos de mesa.  
Para pedidos al por mayor se reciben notas en dicho establecimiento.

**“LA ESTRELLA”**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MADRID  
CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000  
GARANTIA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000  
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías  
Tarifas muy económicas y las más venta- josas para el asegurado.  
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

**Casa Zayas**  
PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES  
Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería.  
Mercado, 1 y 2

**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO  
De venta en casa de D PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor BURGOS



**Bicarbonato de Sosa de VALDÉS Y CARLÍN.**—Pureza garantizada  
Envasado en elegantes estuches metálicos, forma petaca, resulta el más práctico y cómodo, sobre todo para llevar de viaje.

**Vino Tónico Reconstituyente**  
DE VALDÉS CAVANILLES  
Reconocido como el MEJOR remedio contra la Clorosis, Anemia, Debilidades, Inapetencias, etcétera.  
**Bálsamo analgésico de VALDÉS Y CARDÍN**  
Maravilloso remedio contra las NEURALGIAS.—REUMATISMO.—GOTA.  
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA.

**Venta**  
En el monte de Hormaza se vende una partida de robles y encinas maderables, en pie y de muy buena clase. Se darán baratos.  
Razón, D. David Mercado, almacén de hie- rros.—Burgos.

**Fábrica de toldos impermeables**  
VARIAS CLASES  
Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guar- necidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.  
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA  
DEUSTO.—BILBAO

**Canario**  
Se ha escapado de la casa núm. 54 de la Plaza Mayor, donde se confiscará á quien lo entregue.

**Oficial de ebánista**  
Se necesita uno, bien impuesto en el oficio, en el almacén de muebles de Manuel Antón.

**Traspaso**  
Se hace del antiguo y acreditado almacén de vinos de la señora Viuda de Calleja, en condiciones inmejorables, por retirarse del negocio su dueña. Para tratar en el mismo, Calera, 8, ó en la calle de San Juan, número 49, 2.º

**ALMACEN DE CARBONES MINERAL'S Y YEG TALES**  
de la Viuda de Francisco G. Mayor  
SAN PABLO, 6 Y 8

Esta casa servirá con la misma actividad y clases inmejorables, como lo venia hacie- do su antecesor D. Luis Fournier. Se reci- birán encargos, Lain-Calvo, núm. 28 y en el despacho de pan de Valeriano López, Almi- rante Bonifaz, 11, los cuales se servirán á domicilio con la mayor prontitud.

**Oficial de confitería**  
práctico se necesita en la confitería de León Tudanca, Plaza Mayor, 1.

**Tilburi**  
Se vende uno, seminuevo, superior. Para tratar, con Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, Almacén de paja de maíz.

**Sirvienta**  
Se necesita de unos 40 años, bien impues- ta en el servicio de limpieza. Infútil presen- tarse sin las mejores referencias.  
Informarán en esta Administración.

**En “El Capricho”**  
se necesitan oficiales y aprendizas. Arco del Pilar, 8.  
Imprenta del DIARIO.

**DINERO**  
os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54.  
Cama con jergón de muelles, desde pesetas 22.  
Cama, jergon de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla fanta- sia y perchera de siete ganchos, 45, desde hoy 43.  
Cama-cuua de mad madera de Vitoria, 23.  
Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación.  
No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

**COMPANIA VINICOLA**  
del Norte de España  
BILBAO • HARO  
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)  
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

**CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM**  
Aisasua (Navarra)  
Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articu- lares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

**HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS**  
Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; evasión en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.  
Se visita esta población de dos en dos meses. Hotel Paris.  
**Establecimiento balneario de Aisasua**  
(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)  
Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De efica- cia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo.  
Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martinez.  
El establecimiento á 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre.

VINOS FINOS DE MESA  
**JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ**  
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR.—VALDEPEÑAS  
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUM'RO 13.  
PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros	Litro	Botella con corcho
	Pe etas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera. . . . .	4'75	0'30	0'50
Idem id. extra. . . . .	5'50	0'35	0'50
Idem blanco páldo. . . . .	6'00	0'40	0'50
Idem id. dorado. . . . .	6'00	0'40	0'50
Idem tinto añejo extra. . . . .	15'00	1'00	1'00
Idem blanco id. . . . .	15'00	1'00	1'00
Idem tinto dulce. . . . .	16'00	1'00	1'00
Idem blanco id. . . . .	16'00	1'00	1'00
Montilla, Oloroso Amparo. . . . .	»	»	3'00
Málaga, tinto dulce. . . . .	»	»	2'75
Idem blanco id. . . . .	»	»	2'50
Manzanilla fina. . . . .	»	»	2'75
Jerez seco. . . . .	»	»	2'95
Id. id. Raya. . . . .	»	»	2'50
Amontillado fino. . . . .	»	»	2'75
Moscatel delicioso. . . . .	»	»	2'50
Pedro Ximenez, suave. . . . .	»	»	2'75
AGUARDIENTES Y LICORES			
( tarro de un litro. . . . .	»	»	5'90
ANIS DEL MONO . . . . .	»	»	4'55
( Id. de 1/2 id. . . . .	»	»	3'00
( Id. de 1/3 id. . . . .	»	»	3'00
Gran cognac jerezano marca González	»	»	5'75
Byass y Cia., 3 cepas. . . . .	»	»	4'60
Cognac marca «González», 2 estrellas. . . . .	»	»	4'60
Id. id. id. 3 id. . . . .	»	»	5,20
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco. . . . .	4'00	0'25	
Idem de yema, superior. . . . .	8'00	0'50	

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa.  
Por cada botella que se devuelva con nuestra etiqueta se abonarán 20 céntimos.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 10

ESPOLÓN, 44

MALA REAL INGLESA

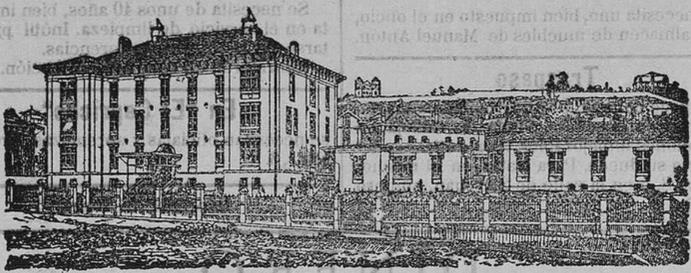


Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR. El día 30 de Marzo saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Parana.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

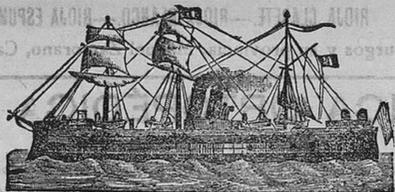
LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. El día 23 de Marzo saldrá de este puerto el vapor Sabor.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Montevideo y Buenos Aires. Pesetas	100'00	Southampton . . . . .	Pesetas	48'50
Valparaíso . . . . .	300'00	New York . . . . .	»	275'50
Habana. . . . .	205'00	California . . . . .	»	674'15
Veracruz y Tampico . . . . .	235'00			

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 30 de Marzo el vapor PARANA. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y Méjico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Marzo el vapor SABOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 23 de Marzo el vapor SEGURA. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos. Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Apartado número 18. — Teléfono número 199.

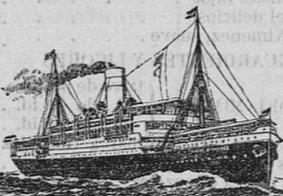
Compañía Hamburguesa

SUD-AMERICANA

LÍNEA DEL BRASIL P LA PLATA VAPORES CORREOS

El vapor Santa Cruz saldrá de Bilbao el día 30 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

PRECIO EN 3.ª CLASE 100 PESETAS



Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VAPORES CORREOS

El vapor Albigia saldrá de Bilbao el día 3 de Abril próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

PRECIOS EN 3.ª CLASE Habana. . . . . 210 ptas. Veracruz. . . . . 235

Para más informes y detalles dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao. EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAI, (entre la Farmacia y la Droguería)

A los comerciantes en postales

Ediciones en tarjetas postales de toda clase de vistas.—Se hacen rápidamente remitiendo clichés. Pedid muestra de los trabajos y nota de precios á D. Lucio Martínez.—San Sebastián.

NEGRINA CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos

sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA:

JOSÉ MIRA Y FABIAN BARRIOCANAL.

EL RABIOSO DOLOR

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERENA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencía) Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horizontes del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento. Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas boté.



SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

en el licoro - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbalzot.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Acellanos, 1 duplicado, pral.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Mayor es el volumen de la hernia, tanto más pronto nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención, único que se requiere es que la hernia ó eventración sea dúctil, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la efectividad de nuestro invento. Las emenencias médicas lo han reconocido como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

FÁBRICA DE CALZADO Y ALMACEN DE CURTIDOS

Selgas, núm. 1.

Muy señor mío: Esta tiene por objeto darle á usted la enhorabuena por el buen resultado obtenido con el aparato que me hizo.

Siempre fui desconfiado, creyendo que no me curaría, pero AHORA QUE LO ESTOY, le ofrezco esta para que haga el uso que quiera de ella, y no me quite el aparato, porque no quiero volver al buen estado en que me encuentro.

Aprovecho esta ocasión para repetirme de usted, suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

Manuel Latorre

EDAD DEL CLIENTE, 57 AÑOS.—TAMAÑO DE LA HERNIA, UNA PERA

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presencia de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y operaciones enlazadas con su tratamiento.»

importantísimo

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BURGOS los días 11 y 12 de Abril, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARIS.

EN MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del D<sup>r</sup> LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los Sres F. COMAR & FILS & C<sup>o</sup>, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

MATÍAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL Chocolates y dulces Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE. 22, Rue Jules César, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.